

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Fondos de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

(FONE)

Posición Institucional

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
IV.5 / 14 ANEXO T)	La SEGE no cuenta con informes sobre la calidad de los servicios de educación básica y normal prestados en la entidad federativa.	Implementar un mecanismo que valide la calidad de los servicios prestados	Realizar encuestas así como concentrar en un informe donde se pueda conocer los resultados de satisfacción de los usuarios de los servicios en Educación Básica y Normal
IV.2 / 2 ANEXO D) E)	La SEGE no cuenta con criterios para la distribución de las aportaciones del Fondo hacia los planteles educativos, así como a las diferentes partidas de gasto, que le permitan al Estado identificar las características de las erogaciones.	La SEGE proporcionó los lineamientos del Gasto de Operación del FONE emitidos por la SHCP, así como el convenio celebrado para la transferencia entre la Secretaría de Finanzas y la SEGE	Priorizar las necesidades del Gasto mismas que se encuentren plasmadas en un documento
IV.2 / 3 ANEXO 1) TABLA 1	Respecto a la desagregación del ejercicio del gasto por niveles válidos de personal y tipo de plaza no se tuvo la evidencia sobre la manera en que fueron asignados y devengados por parte de la SEGE.	La SEGE presentó evidencia de la desagregación, al respecto se tienen que hacer adecuaciones al reporte para que se presente de una manera más clara y concisa.	Formular adecuaciones a los reportes a fin de generar la información como la sugiere el evaluador.
IV.2 / 4	Al no contar con un diagnóstico de necesidades sobre los recursos humanos y materiales no se puede determinar si existe una relación entre éstos y la forma como se asignan los recursos en la entidad. En este sentido, es preciso identificar si las necesidades están siendo cubiertas, y si existen algunas que no están siendo atendidas y si hay rubros no financiados.	En relación con los Recursos Humanos, se realizó un análisis de todas las escuelas identificadas en las fuentes 911 y FONE de educación básica. Sobre los datos del FONE se integró información de la suma del personal con pagos recibidos del 1º. Al 15 de octubre de 2016, información que sirvió de base para su comparación con el formato 911 de inicio del ciclo escolar 2016-2017.	Plantear el mismo ejercicio para las Escuelas Normales

IV.5.15	En el establecimiento de la meta programada, no se consideró la fórmula del indicador, dado que está no debió ser 1 sino el 100.0% para cada uno de los indicadores.	Se propone verificar las líneas base de los indicadores de porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar, primaria y secundaria con plazas federalizadas.	Corrección de las fórmulas por cada indicador
IV.2.1 ANEXO A); IV.2.5 ANEXO 2)	La SEGE no cuenta con un documento de diagnóstico de las necesidades de recursos humanos y materiales, en el que se puedan identificar las causas y efectos de las necesidades del Estado, ni de cada una de las regiones, así como plazo para su revisión ni actualización.	Por medio del análisis FODA que se implementará antes del inicio del próximo ciclo escolar 2018-2019 se obtendrá un diagnóstico en el cual se establecerán de manera concisa tanto en materia de recursos materiales y humanos	Diagnóstico de las necesidades de recursos humanos y materiales

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

a. Resultados de la evaluación

Una vez conocidos los hallazgos, fortalezas, debilidades plasmados en la Evaluación, se procedió a analizar y realizar el plan de trabajo a fin de dar seguimiento a cada uno de los hallazgos y fortalecer las debilidades que se tienen en el programa.

b. Proceso de evaluación

Durante el proceso de evaluación se procedió a hacer entrega de la documentación comprobatoria solicitada a fin de que pudiera evaluarse de la mejor manera el programa FONE 2016.

c. Desempeño del equipo evaluador

El desempeño del equipo Evaluador fue muy profesional y de acuerdo al plan de trabajo que presentaron al iniciar la revisión.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Del resultado efectuado en la revisión de gabinete realizada al programa FONE 2016, el equipo evaluador, procedió a realizar recomendaciones, sobre los hallazgos encontrados, mismos que sirven para implementar acciones de seguimiento y de mejora para dicho programa.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

El equipo evaluador, tuvo a bien analizar las pruebas aportadas para su análisis durante el período de la revisión de gabinete efectuada al programa FONE 2016, durante el proceso de la misma solicitaron documentación a efectos de comprobar el procedimiento, seguimiento y término del programa revisado.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador se mostró con profesionalismo y con una excelente organización al desempeñar su función.

3.4 Sobre la institución coordinadora

La Secretaría de Finanzas fungió como coordinadora durante el proceso de revisión al programa FONE 2016, resultando de gran utilidad el apoyo desde el inicio hasta el final de la misma.